



*H. Cámara de Senadores*  
*Dirección General de Talento Humano*

---

**MEMORANDUM N° 171/2020 D.G.T.H.**

A : Lic. Gabriela Cantero, Directora General  
Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP

DE : Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General  
Dirección General de Talento Humano

REF. : Respuesta SOLICITUD AIP N° 37.071

FECHA : 09 de diciembre de 2020.



---

Con relación al AIP N° 37.071, en la solicita información con relación al funcionario permanente de la Honorable Cámara de Senadores **José Fernando Díaz Ortega** si la Dirección General de Talento Humano u otra Dirección ha formalizado la comunicación de oficio como debiera de corresponder al Presidente de la Cámara de Senadores de la denuncia presentada en contra del citado funcionario y que fuera de público conocimiento a través de medios periodísticos y televisivos, por el supuesto hecho de extorsión y por consiguiente "Usurpación de funciones públicas" enmarcadas en la Ley N° 1.160/97.

Con relación a dicha solicitud, ésta Dirección General informa que no ha recibido ninguna comunicación o notificación oficial a través de las instituciones competentes.

Atentamente.